

Sr. Clever Lening Alvarado Huamán
Urb. Monteverde II Etapa 19 Mz. AE Lote 22
Castilla - Piura

Presente-

Asunto: Respuesta a Carta sobre reclamo por malos olores

De nuestra consideración:

Sirva la presente para saludarlo cordialmente de parte de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante "Galilea") y al mismo tiempo atender las comunicaciones remitidas por usted el 14 de agosto del presente año, mediante la cual nos informa sobre los malos olores provenientes del baño del primer piso, en los siguientes términos:

Debemos comenzar señalando que el 16 de agosto del presente año, nos acercamos a su vivienda a realizar la visita programa, la cual tenía como finalidad constatar y dar pronta solución a los problemas presentados en su vivienda, una vez concluido la visita técnica, se elaboró el informe que anexamos a la presente como **ANEXO**, en la cual se determina que el mal olor proviene de elementos provenientes de la propia vivienda que han generado un atoro a el alcantarillado.

Asimismo, debemos señalar que el mantenimiento de las cañerías es de responsabilidad de los propietarios, de acuerdo con lo señalado en el Manual:

Mantenimiento desagüe en trampas

Es necesario que cada propietario realice el mantenimiento al menos cada tres

18



meses de los desagües o trampas, tanto del lavatorio, como la del lavaplatos y lavarropa, ya que estos acumulan residuos que dificultan la evacuación de las aguas

servidas. Se recomienda destapar los sifones y limpiarlos. El mantenimiento de desagües y sifones, es de absoluta responsabilidad del propietario. Galilea sólo responde por el plazo de un mes de uso de la vivienda en la medida que estos pudiesen haber quedado mal instalados déjelos durante todo un día sumergidos en un recipiente con vinagre.

Cabe señalar que la garantía brindada por Galilea es por un mes y en la medida que estos pudiesen haber quedado mal instalados. En ese sentido, habiendo transcurrido



más de 1 mes y medio desde la entrega de la vivienda, no procede la ejecución de trabajos por parte de Galilea en aplicación de la Garantía.

Por medio de la presente queda constancia que Constructora Galilea ha atendido su comunicación de forma satisfactoria.

ANEXO: Informe de Visita Técnica.

Piura, 19 de septiembre de 2022

Atentamente,